REPÚBLICA DE COSTA RICA AMÉRICA CENTRAL

El Reeleccionista

SEMIDIARIO POLITICO, ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Candidato para la Presidencia de la República en el período constitucional de 1898 á 1902,

DON RAFAEL IGLESIAS

AÑO I | SAN JOSÉ, DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1897 | NÚMERO 2

Redactor, MIGUEL A. SALAZAR

ADMINISTRACIÓN:

OFICINA DEL CLUB CIVIL CENTRAL

NO SE ABREN SUSCRICIONES

Número suelto..... 10 cs.

EDITORIAL

PORVENIR NO CONSULTADO

No es éste, el título que intentábamos poner á nuestro trabajo. Nuestra intención era preguntar ¿quiénes son los impostores?

De lejos se conocen. Un orador, por caso, que con la sonrisa en los labios declama en tono de púlpito: no queremos un gobierno que haga caminos; no queremos un gobierno que haga ferrocarriles; no queremos un gobierno que construya puentes; no queremos un gobierno que haga edificios; no queremos un gobierno que restablezca el oro nacional en la circulación... .....queremos un gobierno que nos dé derecho.....He ahí un orador que embriagado de entusiasmo dijo una inconveniencia; y el auditorio no menos embriagado de palabrería "sacrosanta" le aplaudió mucho y hasta se rió, poco después, de la salida de su orador y de su propia candidez.

Pasada la lucha y cuando el Gobierno del orador que dijo no queremos puentes, caminos, edificios, ni templos, ni oro, suba al poder, el pueblo "digno", el pueblo "honrado", el pueblo "viril", que sólo oye estas palabras en tiempos de alborotos electorales, se siente defraudado en sus esperanzas cuando el nuevo gobernante empieza por no darle lo que necesita: puentes, caminos, edificios y oro.

Entonces ese mismo pueblo "digno", "honrado" y "viril" exclama á una voz: ¡nos han engañado! Un alumno de la escuela de Derecho nos ofreció quitar los impuestos y dejar la construcción de "caminos, puentes, edificios y templos" á la iniciativa particular, á nuestra propia iniciativa; aquel orador se reía de nosotros cuando nos hablaba con candorosa sonrisa en los labios; aquel fué un impostor!

Y el honrado pueblo tendrá razón. El porvenir que hoy se le ofrece es un porvenir no consultado: es un porvenir dudoso en que á cambio de abogar por el derecho de manera acomodaticia entendido se desconocen por completo las necesidades de los pueblos y se ataca violentamente al que hoy con solicitud las satisface.

El pueblo que piensa con cordura sabe que para Costa Rica las revoluciones son nocivas y á las revoluciones se va por esa senda de la prédica explosiva; y sabe asimismo que el humo de todas esas revoluciones de palabras atronadoras se desvanece el primer día de paz, es decir, el subsiguiente al de la toma de posesión del presidente X.

En cambio el pueblo que piensa cuerdamente confía en las "evoluciones" administrativas del señor Iglesias.—La gente de sano criterio comprende y admira la combinación económica por medio de la cual se dotará al país de moneda de oro; y sabe que la iniciativa del gobierno ha sido benéfica en favor de todos los pueblos de la República, que hoy, si bien oyen impávidos la palabra de los oradores populares, mañana sin que nadie les influencie, darán su voto por la reelección del señor Iglesias.

¿Y es admisible, en sana lógica, el idealismo placentero de los pocos mentores de la oposición que forman un grupo sin cabeza que le dirija y que lucha por principios indifinidos, vagos, lejanos?

He ahí otras consecuencias del porvenir no consultado. Mañana, cuando se verifiquen las elecciones de primer grado, una agrupación numerosa nombrará sus electores sin saber cuál personalidad está encargada de cumplimentar las aspiraciones de la oposición; y cuando ya no quede á la asamblea electoral otra cosa que dar su voto por el candidato incógnito, los mentores de la oposición "impondrán" su voluntad en obsequio á los principios que hoy se persiguen; y la buena fe del ciudadano habrá sido sorprendida sin poder remediar le mal que ha hecho á su patria.

Entonces será cuando muchos comprenderán que el partido de la oposición les ha dado "gato por liebre"; y que lo menos que ha hecho el pueblo es elegir á su Presidente, pues no supo, al dar su voto para electores, por quién irían éstos á darlo al cumplimentar su encargo.

¿Es esto acaso trabajar por la patria? ¿Es así como los pueblos nombran al Jefe del Estado y se constituyen los altos Poderes de la Nación?

Bien dijo don Aníbal Santos, en estas textuales palabras:

"Republicanos para qué buscáis mentores..... .?

ECOS DEL PARTIDO

La circular del partido de la oposición

Parece que en conciliábulo se resolvió enviar la carta-circular á las personas que no participan de ese temperamento alborotero que caracteriza al partido de la oposición, y que el deseo era, que cuando contestaciones rimbombantes las personas que gustan de exhibirse, se alegara más tarde ese argumento en favor de la oposición.

Quedaba además el recurso de no publicar las cartas que no fueran á propósito para atraer al pueblo á la revuelta, y por eso se puso detrás

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

de la circular "que se enviara por conducto privado".

Y esos señores son los que claman siempre: ¡se engaña al pueblo!

Al mismo tiempo se ordenó á la jauría que en los periódicos de la oposición se desataran contra los neutrales, aplicándoles cuanto epíteto infamante pudieran haber á la mano. Y el lenguaje populachero no carece de esas frases de efecto.

¡Quién entiende esa política?

El talento indicaba no ofender á aquellos á quienes se les pedía el favor de una opinión que no estaban obligados á dar. Y no basta la excusa de que las directivas no son responsables de los desmanes de la tropa republicana, pues esos desmanes indican *que no hay* organización en el partido.

Los presidentes, con astucia de zorra de que es bueno tomen nota los pueblos seducidos, llenan de encomios á aquellos á quienes pretenden arrancar un documento para la historia.

Pero el Partido deshace con el codo lo que hace con la mano: la mano es la circular, el codo son los periodistas.

Sin embargo, como los caínes, los eunucos, los criminales, los traidores á la patria, – que esas son las menores caricias que nos aplican,— son personas que no tienen la dignidad, el decoro, la nalentía de esos héroes de la alternabilidad, es lo más lógico que esos neutrales insultados, no contesten á la circular de los presidentes de los clubs de la oposición. Con tal descortesía no se compensa aún la serie de insultos de los republicanos: queda un saldo á favor de los neutrales.

¡Conque los que no contesten ya saben que están excusados de su falta!

Un neutral

LA VERDAD ANTE TODO

En el número 222 de "El Independiente Demócrata," he visto un comunicado en que se trata de lo ocurrido el domingo 15 de los corrientes en este distrito. El autor de ese artículo miente con la mayor desfachatez al decir que el Cura de esta vecindad es civilista y que se alarmó ese día porque creía que todo el pueblo le pertenecía y por eso se pidió policía á Heredia.

Debo advertir en primer lugar; que como Cura no pertenzeco á ningún partido; como Gregorio Benavídez sí soy civilista, simpatizo con el Candidato de ese partido, porque en el actual período ha gobernado bien la Nación y porque me han afianzado más en esta idea, las calumnias propaladas contra él por el partido de la oposición, cuyo candidato está envuelto en las tinieblas. En segundo lugar, debo también manifestar, que la mayoría del pueblo, siendo como lo es, la parte más sana no se ha mezclado ni se mezclará en contiendas políticas, hasta última hora.—Quiero que el autor del comunicado me demuestre lo contrario, á no ser que él llame á "todo el pueblo," á un grupo de perniciosos que escandalizaban ese día, exaltados por excesos del licor y dentro de los cuales se sospecha salieron los que cortaron los alambres del telégrafo y del teléfono que comunica esta vecindad con las demás capitales de provincia, llegando sus faltas hasta echar las bestias de la Policía á la calle. ¡¡Vaya con el partido del orden y la disciplina!! ¡¡Qué sarcasmo!! ¿A esto llama el anonimista, manifestación política? ¿A cuatro motineros de desórdenes públicos, bien conocidos, no sólo aquí sino en la ciudad de Heredia? Traslado á las autoridades que conocieron del proceso levantado hace dos años cuando hirieron en esta vecindad á la traición y alevozmente á Manuel A. Madrigal y á dos comisarios de Policía. Que se traiga á la vista esa causa y verá el público sensato, que muchos de los individuos del desorden del domingo 15, expresado son los mismos complicados en aquel proceso.

No contesto á todas las falsedades del comunicado porque sería rebajarme al nivel de su autor, el cual no ha estampado su firma porque le da vergüenza, porque pertenece al número de los que tiran la piedra y esconden la mano, porque al firmar un articulejo tan soez tiene la execración general.

San Isidro de Heredia, 20 de agosto de 1897.

GREGORIO DE J. BENAVIDEZ

UNA MURILLADA

En *La Lucha* nº 28 de 22 del corriente y en su sección editorial, con el rubro *La Reelección y la imposición condenadas por los reeleccionistas*, el editor de aquel periódico creyendo poner una pica en Flandes reprodujo unos párrafos de artículos que en la campaña electoral del 89 publicaron en la *Prensa Libre* los señores don Rafael Iglesias, don Víctor Orozco, don Florencio Castro y don Jenaro Cardona. Con franqueza decimos que cuando vimos esa reproducción en el periódico dicho no nos llamó la atención, pues vimos que eso no era más que una *Murillada* y por consiguiente ni pensamos en ocuparnos del asunto; pero ahora que vemos que hay muchos *Murillos*, porque hasta en hoja suelta han hecho circular los párrafos de aquellos artículos, vamos á ocuparnos á la lijera de la *Murillada* dicha.

Principiaremos por el rubro: *La reelección y la imposición condenadas por los reeleccionistas* No parece sino que el señor Murillo ha sufrido un trastorno mental cuando refiriéndose á la lucha electoral del 89 dice: "*La reelección, etc.*" ¿El 89, señor Murillo, era permitida la reeleción para que diga que los artículos de los señores Iglesias, Orozco, Castro y Cardona condenaban la reelección? ¿En qué párrafo de los copiados por usted se habla de reelección? Que el señor Murillo hubiera cometido esa *Murillada* no nos extraña porque eso es corriente en él; pero que la oposición haga suyas las barbaridades aquél, reproduciendo en hoja suelta aquell párrafos, sí nos ha extrañado porque no creí mos que hubieran tantos Murillos.

No habiendo sido permitida la reeleción 89 y no habiéndola atacado aquellos señores sus remitidos ¿á qué viene reproducir hoy un párrafos de esos artículos? Lo único que h conseguido con eso es exhibirse ante el mun entero como personas que carecen hasta sentido común; y á nosotros lo que nos que es parodiar al Mártir del Gólgota exclamand "¡Perdónalos, señor, porque no saben lo q dicen y hacen!"

Un reeleccionista

AL PUEBLO DEL MOJÓN

Los infrascritos, miembros de la Directiv y vecinos de San Pedro del Mojón, convencido de que la reelección del actual Presidente con viene al país para que se hagan efectivas toda las reformas y adelantos por él iniciados, los cua les redundarán en beneficio del pueblo costarricense, manifestamos por la presente que perte necemos al gran partido que proclama Candidat para el próximo período presidencial al honrad y esclarecido patriota don RAFAEL IGLESIAS á cuyo favor trabajaremos y daremos nuestro voto en las próximas elecciones.

Bien sabemos que hay un círculo que se opone á la reelección de don Rafael Iglesias pero ese círculo compuesto en su mayor parte de hombres que sólo desean explotar á los pueblos jamás podrán hacerlo feliz.

Nosotros al trabajar por el partido del señor Iglesias lo hacemos de acuerdo con nuestra con ciencia, después de haber analizado sus actos como Gobernante.

Hoy cuenta esta Directiva con más de 200 firmas y espera que los mojoneños que se interesan por el bien de este pueblo y que no se han decidido todavía á tomar parte en la política, lo harán en favor de la reelección del actual Presidente de la República, único Candidato que existe y que conviene á los intereses nacionales.

Presidente,
Simón Retana

Vicepresidente.
José Blas Quesada

Secretario,
Juan Ramón Flores

Vocales,
José Nicolás Prado
Rafael Carvajal
Ceferino Quesada
J. Benjamín Prado
Federico Quirós
José María Retana
Gerardo Sequeira
Juan Quesada
Ciriaco Zamora

San Pedro del Mojón, agosto 28 de 1897.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

CLUB CENTRAL DEL PARTIDO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE

Los abajo suscritos, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos, reunidos con el objeto de deliberar sobre los futuros destinos de la Patria en las actuales circunstancias en que se trata de unir la voluntad nacional para eligir al hombre que deba ejercer la primera Magistratura de la República en el próximo periodo constitucional, convencidos de que don Rafael Iglesias, actual mandatario, ha llevado á la conciencia pública el convencimiento de hacer necesaria la reelección en él por cuanto á sus buenas dotes de mando, como probo, liberal y progresista, ha agregado la de impulsador cual ninguno, del beneficio particular de cada pueblo, hemos tenido á bien formar un Club político con el propósito de ejercer la propaganda en beneficio de dicha reelección, la cual hará extensiva á los demás cantones de la provincia, constituyéndose como centro común de todos los clubs que se establezcan en ella.

Este Club se denominará "Club Central del Partido Civil de la provincia de Guanacaste".

Seguidamente se procedió á nombrar la Directiva con que deba constituírse y resultaron electos por unanimidad de votos:

Presidente	Don José J. Esquivel
Vicepresidente,	„ Maximiliano Alvarado
Secretario,	„ Eduardo Salazar
Prosecretario,	„ Daniel González
Primer Vocal prop.	„ José Antonio Garnier
Segundo „ „	„ Alfonso Jirón
Tercer „ „	„ Emilio Guillén
Primer Sup.	„ Manuel Paniagua
Segundo „	„ Samuel Espinosa
Tesorero,	„ Manuel Marín J.

Con lo que se dió por terminada la presente acta de instalación que firmamos en la ciudad de Liberia, á la una de la tarde del día primero de agosto de mil ochocientos noventa y siete.

José J. Esquivel.—Max. Alvarado.—Ed. Salazar.—D. González S.—Antonio Garnier—J. Alfonso Jirón—Emilio Guillén F.—Manuel Marín h.—Manuel Paniagua.—S. Espinoza.—B. Baldioceda p.—R. E. Alvarado.—Dámaso Centeno.—Moisés Salvatierra.—J. Buenaventura Carazo.—J. Emilio Chavarría.—Alfonso Espinosa—Manuel S. Esquivel.—H. Angulo.—Ascensión Rojas.—Juan J. Rodríguez.—Esteban Chavarría F.—Juan Jiménez.—Encarnación Miranda.—Por Fidel Coronado y por mí,—Ricardo Olivares.—David Chavarría.—José R. Angulo.—Felipe Villegas.—Por Leonardo Viales,—José J. Esquivel.—Pedro Ortega.—Fernando Contreras.—Francisco Rojas.—B. Gutiérrez.—J. Manuel Acevedo.—Rosendo Mena.—Víctor M. Alvarez.—David Torres.—Nap. Chinchilla A.—Salv. Garnier B.—Por mi hermano Froilán y por mí L. Baldioceda M.—Manuel Vega.—Fabio Miranda.—Ismael Flores.—José Villalobos.—José Zeledón.—Por Patricio Rosales.—L. Baldioceda M.—Alejandro Ruíz.—Rodolfo Somarribas.—A. Rovira.

PARTIDO CIVIL

Proclama leída en el acto de la instalación del Club Central de la provincia de Guanacaste, por su Presidente don José Joaquín Esquivel.

¡ Conciudadanos !

En breve seremos llamados á realizar uno de los actos más trascendentales de la vida política de los ciudadanos: al ejercicio del sufragio para elegir al primer Magistrado de la Nación.

De ese acto depende la felicidad ó la desdicha de la patria según sea el hombre á quien se elija para guiar sus destinos, para velar por sus intereses y guardar incólume el honor de su gloriosa bandera.

Hechos importantísimos han probado por modo elocuente, que existe un hombre cuyo talento, cuya discreción y tacto político, sabrá guiar al país á sus más altos empeños: ese hombre es

DON RAFAEL IGLESIAS

que, para Costa Rica, simboliza la paz, el progreso, la libertad y el orden.

Presidente en el período que va á terminar, ha realizado obras de tal importancia y trascendencia, que no ya entre nosotros, sino ante los gobiernos extranjeros, le han acreditado como hábil político, profundo estadista y honrado administrador.

Pero siendo tantas las necesidades que sentía la patria cuando tomó la dirección de la República, si bien atendió y resolvió las principales: como la cuestión de la deuda inglesa, el arbitraje sobre límites con Colombia y Nicaragua: y organizó la administración interior y el ejército, impulsó la instrucción pública mejorando así la condición de los ciudadanos, fáltale empero poner á obra tan hermosa, el fin y remate que es la comunicación con el Pacífico por una vía férrea, el establecimiento de una línea de vapores comerciales por el Golfo de Nicoya, con estaciones en Chira, acanalización del río Tempisque para hacerlo navegable hasta el paso del camino con Filadelfia, los vapores á Tivives, el tranvía entre Liberia y Ballena: y otros cien asuntos de orden interior que sólo pueden realizarse con la reelección de don Rafael Iglesias, que los tiene comprendidos en su programa de gobierno y que la falta de tiempo y los asuntos de carácter internacional, no le han permitido llevar á término.

Conciudadanos, nosotros no disminuiendo nuestro acendrado patriotismo y nuestro ardiente amor á la provincia no debemos tener otro candidato que don Rafael Iglesias, pues él es la esperanza del engrandecimiento de esta fecunda región por la que siempre ha demostrado un interés que no tuvieron jamás aquellos políticos que tras de ofrecer mucho no cumplieron nada.

¡ Conciudadanos ! que el nombre de don Rafael Iglesias sea la bandera que nos guíe al triunfo, al santo grito de ¡viva la libertad ! y ¡viva Costa Rica !

NOTAS EDITORIALES

Truenos de El Espectador

Hemos visto el artículo titulado "*quosque tandem* de *El Espectador* de fecha de ayer. Está escrito con rabia y en tono destemplado, provoca á la revolución cuando dice que *por la razón ó la fuerza* triunfará el Partido Republicano.

Nos limitamos á contestarle al estimable colega, que de nuestra parte queremos que la presente lucha electoral se verifique bajo los auspicios de la paz: y que nos sorprende sobre manera que encuentre ya insuficientes la injuria y la calumnia para obtener el triunfo que desea; que se sienta estrecho dentro de la inmensa libertad en que gira y ocurra en busca de sus propósitos á medios ofensivos para la Nación y vedadas para toda causa honrada. Lo sentimos por el colega y por la causa que representa.

Calma, amigo, calma.

Se nos ha asegurado que

Don Tomás Gutiérrez padre
„ Felipe Gutiérrez y
„ Pilar Jiménez Solís

que aparecen afiliados al Partido Republicano no han sido ni siquiera consultados para que sus nombres figuren en la Directiva del Partido Republicano de Guadalupe.

Como nos lo contaron, lo contamos.

Sean bienvenidos los estimables señores don Pantaleón Córdoba y don Alberto Alvarado, que han regresado últimamente de Europa.

El 26 del corriente debió verificarse en Puntarenas el matrimonio de don Manuel Alvarez con la señorita Isabel González. Hacemos votos fervientes porque la felicidad sea compañera inseparable del nuevo hogar.

INFORMACIÓN ELECTORAL

Lo de Cartago

Estos son los datos obtenidos de lo que ocurrió en Cartago la noche del lunes 23 del corriente, referidos por testigo presencial.

"Reunido la noche del lunes en su salón el Club Republicano, en número como de 200 personas, hicieron uso de la palabra el Licdo. don Francisco Aguilar B., don Juan Freses, don Alejandro Guzmán, don Manuel V. Blanco y don Telésforo Peralta. Este último caldeó la frase del *patriotismo herido* con palabras coyundosas y duras y se colmó la medida de la oratoria inconveniente con expresiones injuriosas proferidas contra don Rafael Iglesias, y dando á entender, entre otras cosas, que este Mandatario no era un hombre honrado.

Fué entonces cuando Jesús Arias, que se hallaba entre los concurrentes con seis civilistas más, lanzó un grito destemplado y amenazador. Aquel grito fué la señal de espanto. El orador desapareció de la tribuna como por encanto y los seis civilistas rodearon al punto al señor Arias. Hubo un momento de confusión, de barullo: allí fuè la de golpes de mano, vuelos de garrote etc., etc., y después....casi no quedaba dentro del salón del Club un republicano...!

Diez agentes del orden, á lo sumo custodiaban el lugar de la reunión y pronto fueron reforzados por otro número igual. Sin embargo en la calle continuó el bochinche en todo su vigor hasta que una escolta de 25 soldados salió del Cuartel para reforzar la acción de la Policía, lo que dichosamente no fué necesario.

Hubo dos ó tres tiros de revólver lanzado al aire, garrote grueso y tendido, mucha alarma y muchas noticias comunicadas á todas partes, desfigurando el hecho principal, y encaminadas á desvirtuar la conducta del Partido Civil, del cual, á excepción de los siete individuos mencionados, ninguno otro se movió sino para tranquilizar los ánimos.

Una hora después circulaba en Cartago la

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

noticia de que el señor Presidente de la República había reprobado la conducta ligera de sus partidarios y ordenado levantar la información del caso, previniendo enérgicamente que en lo sucesivo, no se repitieran hechos parecidos."

La precedente relación es de un simpatizador de la oposición que tiene para nosotros el mérito de no ser apasionado. A ella añadiremos que los causantes del motín serán indudablemente castigados por la autoridad con la pena que merezcan por cuanto hay que admitir *que nadie tiene derecho para hacerse justicia por su propia mano.*

La prudencia aconseja, para evitarse disgustos, que si los contrarios celebran sesiones para ofender al Partido Civil y á su Jefe, los nuestros no deben asistir á ellas.

En cuanto á los comentarios de este suceso, hechos en otros periódicos, baste hacer observar que el interés de la causa oposicionista que todos ellos defienden con más ò menos pasión, les induce naturalmente á denigrar por cuanto medio les sea posible, al Partido Civil; y que por lo tanto no deben tenerse esas informaciones como *"fruto lozano"* al decir del Doctor Durán. Hasta los más santos pecan en tiempo de tentaciones!

El hecho de Cartago, sensible como todo acto que tienda á alterar el orden, significa, sin embargo, protesta fuerte contra la injuria y la calumnia, elevada, á impulsos de la pasión política por el Partido Republicano. á medio *lícito y honrado* de propaganda electoral. Hechos como aquel por ser espontáneos y sucederse á raíz del insulto y la provocación más soez, son más excusables, si se quiere, que la conducta observada por quienes deliberadamente los provocan con el insulto y calculadamente proceden así para envenenar el ánimo de las gentes y difamar la reputación de los contrarios.

Con todo, insistimos con nuestros correligionarios, se abstengan de asistir á esos centros políticos donde á diario se les provoca; y hagan en favor de nuestra causa, y por el buen nombre de la Nación, un supremo esfuerzo á fin de contenerse dentro de los límites de la moderación y de la prudencia.

***

Lo de Tarrazú

El por qué del alta militar que se dió al exmaestro de escuela de San Marcos de Tarrazú, don Juan Mª Esquivel.

Este joven republicano, no ignorante de lo que significa la disciplina para sustentar el orden, pues comprende que un verdadero maestro de escuela no debe permitir que su tribuna pedagógica sea ocupada por cualquiera que pasa por la calle, aparentó olvidar que un *paisano* tampoco debe invadir la esfera de acción militar que no le compite, cuando hace algunas semanas, en arranque de patriótico entusiasmo y sin que se le hubiera invitado á ello, arengó estando en formación á las tropas de Santa María de Dota, como tratando de influenciar el ánimo de los soldados para inclinar la opinión política de éstos. El ex-maestro señor Esquivel hoy recibe lecciones de táctica y disciplina militar en el cuartel de Artillería y la experiencia que adquiera en el servicio le pondrá á salvo de nuevo correctivo en la campaña electoral venidera.

Impuesto el Superior de que don Juan Mª Esquivel en disculpa de su falta hacía un cargo grave de propaganda política en aquel mismo acto al Jefe de la tropa, ordenó levantar la información del caso, la cual hubo de limitarse al testimonio del mismo señor Esquivel, por cuanto éste desvirtuó su propio cargo al tomarle su declaración, de la cual, insertamos una copia que hemos obtenido en la Comandancia de esta plaza.

San José, á las cinco y media de la tarde del día tres de agosto de mil ochocientos novanta y siete. Habiendo hecho comparecer al soldado Juan María Esquivel Matamoros é impuesto de las penas del perjurio en materia criminal, fué juramentado en forma y dijo llamarse como queda dicho, mayor de treinta y un años, casado, maestro de instrucción primaria y de este vecindario. Preguntado para que diga qué observó él que hiciera políticamente el domingo primero del corriente en San Marcos de Tarrazú el Comandante don Ignacio Mora, estando la tropa formada, dijo: que lo que observó fué, que estando la tropa en su lugar descanso, el señor Urbano Méndez recogía firmas en un cuadernito que cree es uno que vió con una acta á favor de la reelección de don Rafael Iglesias; pero que el declarante no vió que firmara alguna persona, y así que el señor Méndez pasaba delante de la fila con un cuaderno; pero que sí le dijeron que andaba recogiendo firmas: que en cuanto al Comandante militar y Jefe Político de aquel cantón no tiene que declarar nada, pues sólo lo vió parado cerca del señor Méndez sin hacer propagandas de ninguna especie. Leída que le fué su declaración se ratificó en ella expresando que no le comprenden las generales de la ley con el señor Comandante de Tarrazú don Ignacio Mora y el señor Urbano Méndez, y que no tiene interés en esta información y firma conmigo y el Secretario:—Dionisio Arias.—Juan María Esquivel.—Espiridión Arias,—Secretario.

Comandancia de la Plaza de San José, á las cuatro de la tarde del día cinco de agosto de mil ochocientos noventa y siete. Ampleíse la declaración anterior, en el sentido de que el declarante diga terminantemente, si el Comandante Militar de Tarrazú cometió alguna falta política el domingo próximo pasado, é igualmente declare si él presenció que el señor Urbano Méndez que dice pasaba por frente á la tropa con un cuaderno, le hablara á algún soldado para que le firmara.—Agréguese á esta información y téngase por cabeza de proceso, la nota del señor Comandante en Jefe del Ejército de la República, en la cual ordena á esta Comandancia seguir esta información. Estando presente el soldado Juan María Esquivel Matamoros é impuesto de las penas del perjurio en materia criminal, le recibí juramento con arreglo á derecho, por lo cual ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado y, dijo: que se llama como queda dicho, mayor de edad, casado, maestro de instrucción primaria: que no le comprenden las generales de ley con el Comandante Militar de Tarrazú don Ignacio Mora ni con el señor Urbano Méndez y que no tiene interés en esta información.—Preguntado para que diga lo que sepa con relación á los puntos mencionados al principio de esta acta, dijo:—al primer punto que el Comandante Militar de Tarrazú, no cometió ninguna falta política el domingo próximo pasado, pues al declarante le consta por haber estado presente cuando las tropas estaban formadas; al segundo punto dijo:—que él no sabe más que lo que ha declarado con respecto á Urbano Méndez, pues que no lo vió hablarle á soldado alguno para que le firmara.—Leída que le fué su declaración se ratificó en ella y firma conmigo y el Secretario.—Dionisio Arias.—Juan María Esquivel.—Espiridión Arias,—Secretario.

Comandancia de Plaza de la provincia de San José.—Es copia del original.

DIONISIO ARIAS

POLITICA UNIVERSAL

Así como el secreto de la política consiste en llevar á la Presidencia al hombre que más garantías dé al país entero,

el secreto de la salud

está en proveerse de drogas y medicamentos que por su frescura, legitimidad, pureza y baratura, inspiren completa confianza al paciente.

Por eso, y aunque cuenta pocos meses de abierta al público, en alas de popularidad halagüeña ha llegado hasta los más escondidos rincones de la República el nombre de la

BOTICA ORIENTAL

ALTERNABILIDAD

Para el próximo siglo, comenzando á contar desde el día quince de setiembre, se ha decretado por todas las personas de buen gusto, que el

COGNAC GIRALDA

reemplazará al Robin y demás marcas que hoy existen en esta República.

Se recomienda muy especialmente para enfermos, pues su pureza y sabor exquisito le han dado el primer lugar.—

Además hay un inmenso surtido de mercaderías nuevas y frescas que se realizan á precio de baratillo.

No olvidar que LA GIRALDA tiene su especialidad en cocktails.

GRAN PANADERIA
CENTRAL

Se llama la atención del público que esta acreditada casa, después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo SURTIDO DE VINO de mesa, de pura uva de los mejores del MUNDO.
Los precios no tienen competencia.

HERMENEGILDO PRADELLA

HIGINIO CARMONA

Ofrece en su acreditado Taller de Zapatería, además de calzado de superior calidad hecho con esmero y á satisfacción de todos los gustos, un surtido completo de útiles y materiales de Zapatería, á precios reducidos.

Ventas por mayor y al menudeo.

TIPOGRAFÍA BOLÍVAR | SAN JOSÉ

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.